



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2171 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los ejercicios militares en Fuerteventura fuera de los límites del campo de tiro de Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

9L/PO/P-2172 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre control de los precios máximos de los billetes en los trayectos entre Canarias y la Península y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 3

9L/PO/P-2173 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de las reclamaciones de los ciudadanos presentadas en el HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/P-2174 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Servicio de Cardiología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/P-2175 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el protocolo de actuación que permitirá acercar los servicios sanitarios a los lugares de residencia de los pacientes de la zona norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

9L/PO/P-2176 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el escaso o nulo refuerzo de efectivos de la Guardia Civil en el tiempo estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5

9L/PO/P-2177 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre implicación económica en el Festival de músicas del mundo Womad 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PO/P-2178 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazo de ejecución del tramo El Risco-Agaete de la última fase de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

- 9L/PO/P-2179** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pago de la carretera de Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/P-2180** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el calendario previsto para la mejora de las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-2181** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el retraso en la puesta en marcha de los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-2182** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2183** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las mejoras previstas para las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2184** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el calendario previsto para poner en marcha los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2185** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la oferta para las enseñanzas de árabe en la Escuela Oficial de Idiomas de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-2186** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la resolución que dicta instrucciones para el alumnado que no pueda asistir a los centros educativos de forma regular, así como el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la atención educativa domiciliaria y de los centros terapéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2187** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones en materia de puertos canarios en 2018 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-2188** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa Movernos en lugar de Moverlos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2992** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre tiempo medio de espera desde que se solicita la discapacidad hasta que se resuelve su reconocimiento en el primer trimestre de este año, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-2993** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas o subvenciones a ferias del libro, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/C-2994** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el centro de salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2171 *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los ejercicios militares en Fuerteventura fuera de los límites del campo de tiro de Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 5226, de 23/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los ejercicios militares en Fuerteventura fuera de los límites del campo de tiro de Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué información tiene la consejería con respecto a la reciente realización de ejercicios militares en la isla de Fuerteventura fuera de los límites del campo de tiro de Pájara?

En Canarias, a 17 de mayo de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2172 *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre control de los precios máximos de los billetes en los trayectos entre Canarias y la Península y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 5227, de 23/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre control de los precios máximos de los billetes en los trayectos entre Canarias y la Península y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Es posible plantear medidas que permitan controlar los precios máximos de los billetes en los trayectos entre Canarias y la Península y viceversa?

En Canarias, a 17 de mayo de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2173 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de las reclamaciones de los ciudadanos presentadas en el HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5269, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de las reclamaciones de los ciudadanos presentadas en el HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la gestión de las reclamaciones de los ciudadanos presentadas en el HUC?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2174 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Servicio de Cardiología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5270, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Servicio de Cardiología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Servicio de Cardiología, en cuanto a dotación de recursos humanos y listas de espera, en el Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2175 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el protocolo de actuación que permitirá acercar los servicios sanitarios a los lugares de residencia de los pacientes de la zona norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5271, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el protocolo de actuación que permitirá acercar los servicios sanitarios a los lugares de residencia de los pacientes de la zona norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones y ficha financiera tiene el protocolo de actuación que permitirá acercar los servicios sanitarios a los lugares de residencia de los pacientes de la zona norte de la isla?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2176 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el escaso o nulo refuerzo de efectivos de la Guardia Civil en el tiempo estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5272, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el escaso o nulo refuerzo de efectivos de la Guardia Civil en el tiempo estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el escaso o nulo refuerzo que hace el Gobierno de España de efectivos de la Guardia Civil en el tiempo estival en nuestra comunidad?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2177 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre implicación económica en el Festival de músicas del mundo Womad 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5273, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre implicación económica en el Festival de músicas del mundo Womad 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias implicarse económicamente en el Festival de músicas del mundo "Womad" 2018?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2178 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre plazo de ejecución del tramo El Risco-Agaete de la última fase de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5274, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre plazo de ejecución del tramo El Risco-Agaete de la última fase de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo de ejecución del tramo El Risco-Agaete de la última fase de la carretera de La Aldea?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2179 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el pago de la carretera de Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5275, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.9.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el pago de la carretera de Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto realizar dos veces el pago de la carretera de Ofra-El Chorrillo?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2180 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el calendario previsto para la mejora de las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5276, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el calendario previsto para la mejora de las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el calendario previsto para la mejora de las urgencias del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2181 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el retraso en la puesta en marcha de los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5277, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el retraso en la puesta en marcha de los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del retraso en la puesta en marcha de los quirófanos del Hospital del Norte de la isla de Tenerife?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2182 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5278, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras del Hospital del Sur?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2183 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las mejoras previstas para las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5279, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las mejoras previstas para las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las mejoras previstas para las urgencias del Hospital Nuestra Señora de Candelaria?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2184 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el calendario previsto para poner en marcha los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5280, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el calendario previsto para poner en marcha los quirófanos del Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el calendario previsto para poner en marcha los quirófanos del Hospital del Norte de la isla de Tenerife?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2185 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la oferta para las enseñanzas de árabe en la Escuela Oficial de Idiomas de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5307, de 25/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la oferta para las enseñanzas de árabe en la Escuela Oficial de Idiomas de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la oferta prevista para las enseñanzas de árabe en la Escuela Oficial de Idiomas de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 25 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-2186 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución que dicta instrucciones para el alumnado que no pueda asistir a los centros educativos de forma regular, así como el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la atención educativa domiciliaria y de los centros terapéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5335, de 25/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución que dicta instrucciones para el alumnado que no pueda asistir a los centros educativos de forma regular, así como el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la Atención Educativa Domiciliaria y de los centros terapéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería con respecto a la resolución por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa al alumnado de Educación Infantil, Enseñanza Básica y Bachillerato que no pueda asistir a los centros educativos de forma regular, así como para el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la atención educativa domiciliaria y de los centros terapéuticos?

En Canarias, a 24 de mayo de 2018.- D.^a Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-2187 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en materia de puertos canarios en 2018 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5342, de 25/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en materia de puertos canarios en 2018 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas su consejería en materia de puertos canarios en este año 2018 en la isla de La Palma?

En Canarias, a 25 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-2188 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa Movernos en lugar de Moverlos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5343, de 25/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.18.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa Movernos en lugar de Moverlos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué resultados está produciendo el programa “Movernos en lugar de Moverlos”?
En Canarias, a 25 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2992 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre tiempo medio de espera desde que se solicita la discapacidad hasta que se resuelve su reconocimiento en el primer trimestre de este año, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5220, de 23/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre tiempo medio de espera desde que se solicita la discapacidad hasta que se resuelve su reconocimiento en el primer trimestre de este año, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera de una persona desde que solicita la discapacidad hasta que se resuelve su reconocimiento en el primer trimestre de este año, desglosado por islas, comparado con los años 2016 y 2017 en el mismo periodo?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2993 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas o subvenciones a ferias del libro, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5240, de 23/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas o subvenciones a ferias del libro, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué ayudas o subvenciones destina la consejería a las distintas ferias del libro que se organizan en Canarias?
En Canarias, a 22 de mayo de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-2994 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el centro de salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5281, de 24/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el centro de salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el centro de salud de La Cuesta, en el municipio de La Laguna, y en concreto la atención en el servicio de urgencias del mismo?

Canarias, a 24 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias
